

CIRCULAR N° 154/2025

**REF: ASCENSOS DE FUNCIONARIOS CON CARGO DE ADMINISTRATIVO II A
CARGOS VACANTES DE ADMINISTRATIVO I.-**

Montevideo, 17 de noviembre de 2025.-

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar la presente, a efectos de poner en su conocimiento la Resolución SCJ n° 1353/2025, de fecha 6 de noviembre de 2025, cuya copia se adjunta.

Asimismo se pone en su conocimiento que por Resolución SCJ n° 1440/2025, de fecha 13 de noviembre de 2025, se estableció que las presentes designaciones tendrán efectividad presupuestal a partir del día 17 de noviembre del corriente año

Sin otro particular, saluda a Ud., atentamente.-

Esc. Patricia PORLEY RUIZ
Directora General
Servicios Administrativos





Resolución SCJ n° 1353/2025

EXP-454/2025

Montevideo, 6 de noviembre de 2025

VISTO:

I) estas actuaciones por las que se tramitan los ascensos de funcionarios con cargo de **Administrativo II** a cargos vacantes de **Administrativo I**, donde el Tribunal de Calificaciones y Ascensos del Escalafón V “Administrativo” elevó el listado correspondiente que obra a fojas 50;

II) que está vigente el presente concurso de “Méritos y Antecedentes” de dicho cargo, así como el informe elaborado por División Recursos Humanos y el mandato de fojas 49 y 49 vto.;

CONSIDERANDO:

I) que en virtud de lo informado por Sección Calificaciones y Ascensos se cuenta con 8 (ocho) vacantes de **Administrativo I** a nivel nacional, lo que posibilita ascender por su orden de prelación a los funcionarios de los listados obrantes de fs. 5 a 22;

II) que la disponibilidad de los créditos presupuestales del rubro “Servicios Personales” permite realizar los ascensos de **Administrativo II** a **Administrativo I**.-

ATENTO: a lo expuesto,

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en Acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Disponer el ascenso al cargo de Administrativo I de los siguientes funcionarios, quienes continuarán desempeñando funciones en las oficinas que se dirán:

Lilián ROMERO FERNÁNDEZ, (N° de Cobre 9340), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Maldonado de 1°, 3° y 8° Turnos;

Federico FERRÁN FAJARDO, (N° de Cobre 9680), Defensoría Pública de Durazno;

Hugo GUSSONI RACIOPPI, (N° de Cobre 9701), Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil de 1° y 10° Turnos;



Aníbal FERRANDO CASTRO, (Nº de Cobre 9722), Tribunales de Apelaciones de Familia de 1º, 2º y 3º Turnos;

Paola HEINRICH TIRONE, (Nº de Cobre 9715), Juzgados Letrados de Primera Instancia del Trabajo de la Capital de 5º, 6º y 21º Turnos;

César JAUMANDREU HERNÁNDEZ, (Nº de Cobre 9740), Unidad I.T.F. - Florida;

Diego ALTESOR TARRES, (Nº de Cobre 9762), Oficina de Gestión Centralizada de los Juzgados de Paz y Conciliación de Montevideo;

Andrea SALMENTÓN PACHIAROTTI, (Nº de Cobre 9752), Unidad I.T.F. - Rivera.-

2º.- Declarar vacantes los cargos que eran ocupados por los funcionarios ascendidos.-

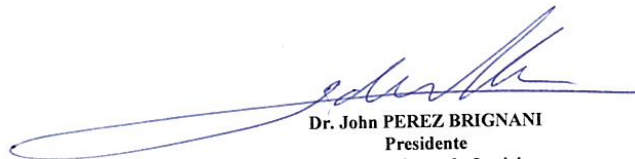
3º.- Establecer que los presentes ascensos tendrán efectividad presupuestal a partir del **27 de octubre de 2025.-**

4º.- Pase a División Recursos Humanos para las notificaciones y comunicaciones correspondientes.-

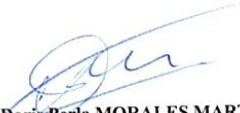
fds



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. John PEREZ BRIGNANI
Presidente
Suprema Corte de Justicia



Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tahare SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Esc. Patricia PORLEY RUIZ
Directora General
Servicios Administrativos

